

ACTA N° 010 – 2024

**Sesión Ordinaria de Concejo realizada el día viernes,
12 de abril de 2024**

En la ciudad de Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago, hoy viernes 12 de abril del 2024, a partir de las 09h05, se llevó a efecto la sesión Ordinaria de Concejo N° 010-2024, presidida por la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas con la presencia de los señores concejales Lic. Luz Marina Gualpa Morocho, Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves, Mgs. Paola Rivera, Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash y Lic. Carlos Edelmiro Tenecela, contando con la presencia de los señores Directores: Ing. Diego Tigre, Director de Obras y Servicios Públicos, Eco. Iván Padilla Director Financiero, Lic. Edinson Cajas Jumbo, Director Administrativo, Ing. Genry Huilca Guamán, Director de Planificación, Mvz. Jonathan Pesántez Peláez, Director de Desarrollo Social y el Abg. Hilmer Jaramillo, Procurador Síndico. Sesión ordinaria que ha sido convocada con fecha 10 de abril del 2024, de conformidad a los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, y Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pablo Sexto.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, la presente sesión ordinaria corresponde a la Sesión de Concejo N° 010 -2024, establecida para el 12 de abril de 2024, convocada por la Sra. Alcaldesa cuya convocatoria fue remitida por medio del sistema documental e-Doc junto a los documentos de sustento para conocimiento y análisis previo, considerando los puntos del orden del día previamente establecidos.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa) .-Muy buenos días señores concejales, señores directores, señora secretaria, vamos a dar inicio con la sesión prevista para este día. Empezamos con el desarrollo del orden del día señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Señora alcaldesa, la presente sesión considera los siguientes puntos del orden del día, que repaso para conocimiento de todos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.1 *Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 009-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 009-2024, llevada a efecto el día viernes 05 de abril del 2024.*
- 3.2 *Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-001-TR, emitido por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, sustentada en el Informe Técnico Económico N° GADMPS-DFIN-2024-011-ITE de traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, presentado por el Director Financiero, Eco. Holger Iván Padilla González.*

4.- Clausura.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Muchas gracias. Continuemos con el primer punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 1. *Constatación del quórum.* Con su permiso señora alcaldesa voy a proceder a verificar la presencia de los Miembros del Concejo para establecer el quórum reglamentario: Señores Miembros del Concejo:

Lic. Luz Marina Guallpa Morocho	Presente
Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves	Presente
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez	Presente
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Presente
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui	Presente
Yajaira Ramón Rodas.-Alcaldesa	Presente

Señora alcaldesa, se encuentran presentes todos sus Miembros, por lo tanto se cuenta con el quórum reglamentario.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias señora secretaria, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 2.- *Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Buenos días estimados concejales, directores departamentales, señora secretaria aquí presente. Saludarles y agradecer por su presencia en la presente reunión. Les informo que hemos estado coordinando el desarrollo de diversas actividades las cuales se seguirán cumpliendo la siguiente semana; lee informo que aún persisten los problemas financieros por lo que nos hemos visto obligados a realizar movimientos entre partidas presupuestarias con la finalidad de sustentar procesos entre ellos los que se han presentado en la mecánica relacionados con nuestra maquinaria, también me han comunicado que ya están operables algunas volquetas con lo que seguiremos cumpliendo la planificación. Les informo que hoy comienza las festividades de la comunidad de Shawi y el día de mañana será la sesión solemne y todos estamos invitados; solicito a los señores directores hacer acto de presencia en la sesión solemne. Hay algunas actividades que como municipalidad hemos venido realizando en Shawi por lo que solicito luego de esta sesión, que los directores nos sepan informar para poder socializar con la comunidad mañana en mi intervención dentro de la citada sesión solemne. También pedirles respetuosamente a los señores concejales que mañana vayamos en grupo y hagamos presencia en la comunidad de Shawi; igualmente recordarles que el día de hoy se inician las jornadas deportivas municipales, conozco que cada concejal está dentro de los equipos conformados por lo que les invito a estar presente en la tarde. Eso por mi parte, invitarles a continuar y con ello dejo instalada la presente sesión. Continuemos señora secretaria con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 3 del orden del día: *Lectura y aprobación del orden del día.* Señora alcaldesa el orden del día consta de dos puntos a los que procedo a dar lectura:



3.1 Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 009-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 009-2024, llevada a efecto el día viernes 05 de abril del 2024.

3.2 Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-001-TR, emitido por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, sustentada en el Informe Técnico Económico N° GADMPS-DFIN-2024-011-ITE de traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, presentado por el Director Financiero, Eco. Holger Iván Padilla González.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Compañeros se ha dado lectura a los puntos del orden del día para la presente sesión, en el caso de estar de acuerdo solicito mociones para su aprobación o si existe alguna corrección o cambio que merezca realizarse, tienen la palabra..

Mgs. Paola Rivera (**Concejal**).- Sra. Alcaldesa, si me permite. Considero que están correctos los puntos propuestos para el orden del día de la presente sesión, por lo que mociono que se apruebe sin modificación alguna.

Lic. Luz Marina Gualpa (**Concejal**).- Sr. Alcaldesa, por estar de acuerdo con el orden del día propuesto, apoyo la moción de aprobación presentada por la compañera Paola Rivera.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias señora concejal. Como tiene apoyo la moción presentada, proceda con la votación, señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Señores Miembros del Concejo, por la moción de aprobación del orden del día establecido para la presente sesión de Concejo, voy a recibir su voto: Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa	Aprobado
Sr. Fredy Miguel Redrován	Aprobado
Mgs. Paola Rivera Peláez	Aprobado
Sr. Francisco Sharup Sharupe	Aprobado
Lic. Crlos Edelmiro Tenecela	Aprobado
Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa	Aprobado

Sra. Alcaldesa, con el voto unánime de los Miembros del Concejo, se ha aprobado el Orden del día para la Sesión de Concejo N° 010-2024 del 12 de abril del 2024.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias, continuemos señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Desarrollo del Orden del día, punto 3.1.- Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 009-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 009-2024, llevada a efecto el día viernes 05 de abril del 2024.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias señora Secretaria. Estimados concejales el acta correspondiente ya ha sido remitida para su análisis y conocimiento previo, a sus bandejas, solicito se pronuncien si existe algún error o corrección que se deba realizar. Está en consideración la aprobación de esta acta N° 009-2024. Tienen ustedes la palabra señores concejales.

Lic. Carlos Edelmiro Tenecela (**Vicealcalde**).- Considero que está todo lo tratado en esa sesión señora alcaldesa, mociono que se apruebe la presente acta.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Está la moción de aprobación presentada por el compañero vicealcalde. ¿Hay apoyo a la moción?

Mgs. Paola Rivera (**Concejala**).- Sra. Alcaldesa, apoyo la moción.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Como se ha presentado la moción de aprobación del acta y ha recibido el apoyo, vamos a proceder con la votación: Tome votación señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Señores Miembros del Concejo, voy a recibir su voto por la resolución de aprobación del punto 3.1 como es por la resolución de aprobación del contenido del Acta N° 009-2024 correspondiente a la Sesión de Concejo N° 009 realizado el 05 de abril del 2024. Por la resolución procedo a recibir su voto.

Señores concejales: Lic. Luz Marina Guallpa	Aprobado
Sr. Fredy Miguel Redrovàn	Aprobado
Mgs. Paola Rivera Peláez	Aprobado
Sr. Francisco Sharup Sharupe	Aprobado
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela	Aprobado
Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa	Aprobado

Señora alcaldesa, la aprobación del Acta correspondiente, ha sido aprobada por unanimidad por todos los Miembros del Concejo.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias, continuemos con el siguiente punto del orden del día que es el 3.2.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Punto 3.2 del orden del día: *Conocimiento de la Resolución No GADMPS-A-2024-001-TR, emitido por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, sustentada en el Informe Técnico Económico N° GADMPS-DFIN-2024-011-ITE de traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, presentado por el Director Financiero, Eco. Holger Iván Padilla González.*

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Compañeros respecto a este punto que se está tratando en la sesión, he procedido a autorizar mediante resolución administrativa el traspaso de recursos entre partidas presupuestarias y conforme corresponde, se pone en conocimiento del Concejo. Voy a dar paso al Eco. Iván Padilla para que nos dé mayor explicación sobre este traspaso de crédito entre partidas.

Eco. Iván Padilla (**Director Financiero**).- Gracias señora alcaldesa. **Se proyecta el cuadro de traspasos.**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBILIDAD	TRASPASOS DE CREDITO		CODIFICADO FINAL
				INCREMENTO	REDUCCIÓN	
DIRECCIÓN A23	DIRECCION ADMINISTRATIVA	6.000,00	6.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000,00
PROGRAMA 10	POLÍTICO INSTITUCIONAL	6.000,00	6.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000,00
SUBPROGRAMA 10	Fortalecimiento Institucional	6.000,00	6.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000,00
PROYECTO 034	Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica del GADMPs - SISTEMAS	6.000,00	6.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000,00
ACTIVIDAD 043	Implementar Infraestructura Tecnológica	6.000,00	6.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000,00
A23 10 10 034 043 2024 840104 002 00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.000,00	2.000,00		2.000,00	0,00
A23 10 10 034 043 2024 840107 002 00	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	4.000,00	4.000,00	2.000,00		6.000,00
	TOTALES	6.000,00	6.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000,00

Señores concejales, este traspaso entre partidas presupuestarias, responde a un requerimiento presentado por el Dir. Administrativo toda vez que están requiriendo hacer la adquisición de equipos informáticos, en este caso un servidor; como se mira se toman recursos de la partida de maquinarias y equipos y se incrementa la partida de equios y paquetes informáticos que pertenece a la misma dirección, el valor total del traspaso es de 2000 dólares. Es un traspaso que lo regula el COOTAD en su Art. 256. Con esta consideración se ha elaborado y pasado el correspondiente informe económico en el cual la alcaldesa ha sustentado la resolución administrativa, habilitando con ello dar continuidad al proceso por parte de la Dirección Administrativa. Hasta aquí señora alcaldesa.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias economista. Vamos a dar paso al área requirente, la Dirección Administrativa representada por el Lic. Edinson Cajás.

Lic. Edinson Caja (Dir. Administrativo).- Muy buenos días Sra. Alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, señora Secretaria. Realmente, en el área administrativa hemos detectado que equipos de cómputo, tanto de escritorio como portátiles ya han cumplido su vida útil y es necesario seguir renovándoles; se cuenta con una partida de cuatro mil dólares pero se han presentado el requerimiento de diferentes áreas como es de planificación y se hace necesario alimentar la partida y que quede con unos seis mil dólares para poder continuar con el proceso de adquisición de equipos y paquetes informáticos. Eso es Sra. Alcaldesa y señores concejales.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa). – Gracias. Compañeros, una vez conocida la necesidad de realizar la renovación de equipos informáticos para el trabajo de los señores funcionarios, al igual que ésta, la siguiente semana también se estará realizando otros traspasos de recursos entre partidas que estoy conociendo y solicitaré se elaboren las respectivas resoluciones administrativas que oportunamente se les hará conocer. Señores concejales está en conocimiento y si tienen alguna inquietud, pueden solicitar las explicaciones que consideren necesarias. Si no existen inquietudes, pasemos al siguiente punto señora secretaria.

Mgs. Paola Rivera (Concejal).- Sra. Alcaldesa si me permite realizar una consulta a los compañeros. No sé si estoy malentendiendo o qué es lo que realmente se va a hacer. En el Informe que presenta el economista está reducido de maquinarias y equipos para la adquisición de sistemas y paquetes informáticos y, en la tabla que está, en la parte superior, se indica que se va a adquirir equipos, no se indica que se va a adquirir sistemas; entonces, no sé si hay una contradicción ahí toda vez en lo que acaba de exponer el economista menciona que se va a adquirir un sistema y lo que menciona el director administrativo es

que se va adquirir equipos. Tengan la bondad de aclarar esta situación.

Eco. Iván Padilla (Dir. Financiera).- Claro. La partida se llama equipos, sistemas y paquetes informáticos; con esta partida se pueden adquirir sea equipos, sea sistemas o sea paquetes informáticos. La adquisición en este caso es de equipos informáticos. Eso Sra. Concejal.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Muchas gracias. ¿Alguna otra inquietud compañeros concejales? ¿Ninguna? Señora Secretaria, pasemos al siguiente punto.

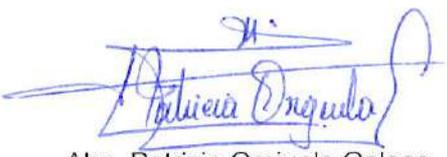
Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Se deja constancia del conocimiento de la resolución administrativa No GADMPS-A-2024-001-TR, suscrita por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas para el traspaso de crédito entre partidas presupuestarias sustentada en el Informe Técnico Económico N° GADMPS-DFIN-2024-011-ITE presentado por el Director Financiero, Eco. Holger Padilla, Dir. Financiero del GADMPS.
Señora Alcaldesa, punto 4 de la sesión, *Clausura*.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Muchísimas gracias señores concejales, directores departamentales, quiero agradecerles por estar presentes en esta reunión, como les había manifestado, el día martes si así lo amerita, vamos a tener una reunión extraordinaria con la finalidad de hacerles conocer algunas otras resoluciones que las tomaré y se encuentran previstas. Muchísimas gracias a todos. Queda clausurada la presente sesión.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- La sesión ordinaria de Concejo N° 010-2024, ha sido clausurada siendo las 09h32 del día viernes, 12 de abril del 2024.



Yajaira Ramón Rodas
ALCALDESA DE PABLO SEXTO



Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

